Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
5514445179

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509008837	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION — Documento: 80001180-5

Domicilio: AVDA. MCAL. LOPEZ ESQ. CNEL. CAZAL — Localidad: SAN LORENZO

Tomador: QUIMFA S.A. — Documento: 80074991-0

Domicilio: AVDA. 1ER. PRESIDENTE C/ YRENDAGUE — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
13/10/2023	00:00 hs de 12/10/2023	23:59 hs de 31/01/2025	478	Gs. 26.891.000

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, con domicilio en AVDA. MCAL. LOPEZ ESQ. CNEL. CAZAL, SAN LORENZO - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 26.891.000.- (Guaranies: Veintiseis Millones Ochocientos Noventa Y Un Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

QUIMFA S.A., con domicilio en AVDA. 1ER. PRESIDENTE C/ YRENDAGUE, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantia de Fiel Cumplimiento de Contrato para la **ADQUISICION DE FORMULAS DE USO TERAPEUTICO AÑO 2023-2024, (REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/2023 - CONTRATO N° 126/2023 - ID N° 432.710).-**

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: https://www.yacyreta.com.py/condiciones-de-polizas.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 4 de fecha 23/11/1960

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 28-0008
Res. N°: 89/99 Fecha 11/2/1999

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	200.000
I.V.A. s/Prima	20.000
Premio	220.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	220.000

Agente: AYALA OVANDO, OFELIA MARISOL
Dir.: TTE ROJAS SILVA N° 1043 ESQ MANUEL ORTIZ GUERR
Ciudad.: ASUNCION
Matricula: 783 Tel: 0991442621

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		220.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	11/01/2024	220.000
TOTAL		220.000

Emitido en ASUNCION, 13 de octubre de 2023

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General